

NOTA DE PRENSA

Agroseguro presenta en Santiago de Compostela las novedades del Plan 2026 de seguros pecuarios, que entra en vigor el próximo lunes 1 de junio

- **El Plan 2026 de seguros pecuarios presenta importantes mejoras en los seguros de vacuno, ovino y caprino, equino y porcino.**

Santiago de Compostela, 28 de mayo de 2026. Agroseguro ha presentado en Santiago de Compostela (A Coruña) las novedades del plan 2026 de seguros pecuarios, cuya entrada en vigor se producirá el próximo 1 de junio con 15 líneas de seguros pecuarios, entre ganaderas y acuícolas. La jornada ha contado con la asistencia de las entidades coaseguradoras y sus redes comerciales en Galicia.

Sergio de Andrés, director general de Agroseguro, dio la bienvenida a los asistentes, y destacó al inicio de la jornada la evolución positiva de la contratación de los seguros agrarios durante los últimos años. *“Llevamos 3 ejercicios consecutivos por encima de los 1.000 millones de euros, en concreto en 2025 se alcanzaron los 1.029 millones”* afirmó Sergio. La siniestralidad, por su parte, cerró el año en 804 millones de euros, *“se trata de la segunda cifra nominalmente más alta de la serie histórica del seguro agrario en España, pese a lo cual Agroseguro ha mantenido plazos reducidos plazos de pago, la media se sitúa en 27 días desde la tasación”* reiteró. Todo esto pone de manifiesto la agilidad y la eficiencia operativa de los equipos de trabajo de la Agrupación. Por último, detalló algunas prioridades en las que se está trabajando en 2026, y en particular, la de mejorar la implantación de los seguros ganaderos, donde *“aún contamos con margen de mejora, fundamentalmente en ganado vacuno de carne”*.

A continuación, José Bernardo, director territorial de Agroseguro para Galicia, explicó las cifras más importantes de su ámbito. La contratación de los seguros agrarios mantiene, tanto a nivel nacional como en la comunidad autónoma, una tendencia de crecimiento. En concreto, los seguros pecuarios tienden a ser muy estables en su contratación, si bien en el último plan se ha producido un incremento. *“En Galicia, el seguro de ganado vacuno de reproducción y producción cuenta con un nivel de implantación muy elevado, roza el 70%”,* afirmó José. Junto con los seguros de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación acumulan más del 60% de los animales asegurados en la región. Hay que destacar, además, el incremento registrado por los seguros de aviar, tanto de puesta como de carne. En cuanto a los siniestros, *“la indemnización de los seguros pecuarios supone casi el 95% del total registrado en la comunidad autónoma y destaca especialmente el seguro de ganado vacuno de reproducción y producción, que, con 15,4 millones de euros, alcanza casi el 50% del total de la región”* concluyó.

Manuel Cardo, técnico pecuario del departamento de Estudios de Agroseguro describió la situación actual del sector ganadero en España y se encargó de detallar las mejoras más importantes que incorpora este año el plan de seguros pecuarios. Especialmente relevantes son las del seguro de **ganado vacuno de reproducción y producción**. Para el plan 2026, las novedades más destacables son el incremento de las indemnizaciones por crías, la revisión de los valores de aseguramiento de los animales y la mejora, asimismo, de las indemnizaciones en las explotaciones cárnicas, mediante una ampliación del rango de edad y una mejora de la compensación de los animales más longevos. Además, se ha incorporado cobertura frente a

neumonías en animales productivos y enterotoxemias en no productivos, y se elimina el periodo de carencia para los animales que proceden de centros de cría al regresar a la explotación de origen. Por último, se incluye en las coberturas del seguro a los centros de testaje y se elimina la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación como garantía adicional, aunque se podrá seguir contratando la cobertura de los gastos a través de la línea de seguro específica para ello. En el caso del seguro de **ganado vacuno de cebo**, se incluye el ataque de animales salvajes dentro de la garantía básica, y en la garantía de mortalidad masiva se añade una nueva franquicia elegible del 50%. Respecto al seguro de **ganado ovino y caprino**, cuentan con especial importancia la inclusión de la peste en pequeños rumiantes en la garantía básica del seguro y la incorporación de la cobertura para la retirada de la leche ante sospecha de tembladera. El nuevo plan también cuenta con algunas mejoras en otros seguros, como los de equino y porcino.

Por su parte, Sílvia Marques, directora del área de Producción y Marketing de Agroseguro, explicó las novedades y mejoras en la gestión de la contratación de los seguros pecuarios y destacó las ventajas que para el ganadero tiene la póliza de seguro renovable. Lydia Rissi, técnico de Marketing de Agroseguro, fue la encargada de detallar las acciones y la estrategia que se llevarán a cabo para fomentar la divulgación, conocimiento y contratación de los seguros de ganado.

Por último, la clausura de la Jornada contó con la participación de Nicasio Mejuto, subdirector general de Explotaciones Agrarias de la Xunta de Galicia, quien ha reiterado el compromiso de su gobierno con el sistema de seguros agrarios como herramienta fundamental para la gestión de los riesgos agropecuarios y ha anunciado que están tramitando la ampliación en 1,5 millones de euros del presupuesto para las subvenciones de las primas de los seguros.

Agroseguro

El sistema español de Seguros Agrarios Combinados ofrece cobertura al sector agrario frente a los daños causados en las producciones agrícolas y ganaderas por siniestros de diversa naturaleza. Las condiciones climáticas extremas y cambiantes y los perjudiciales efectos que tienen en las cosechas ponen de manifiesto la conveniencia de proteger las explotaciones con un seguro agrario que permita hacer frente a estas situaciones.

Puedes encontrar todas las notas de prensa de Agroseguro en <https://agroseguro.es/sala-de-prensa/>

PARA MÁS INFORMACIÓN

Jéssica Hernández

Aitor Moriyón

jhernandez@agroseguro.es

amoriyon@agroseguro.es

607 76 88 67

683 35 89 88